***Les invitamos a adaptar los materiales de este documento parar ser utilizados en otros contextos.***

**Repensando la creatividad, el reconocimiento, y lo indígena**

**Taller**

**Cronograma General de Actividades**

**Conversación** **sobre metas y formas de trabajo**

Sugerimos que se empiece con una conversación con los participantes sobre los modos de dialogar y trabajar durante el taller.

**Tema 1: Creatividad y Motivación**

**Tarea:** Trabajo en pareja: 2 mins por pregunta; discusión en grupo de 5 o 6 miembros–;4 mins. por pregunta. Luego elegir un vocero del grupo para compartir sus ejemplos en plenario. Total 20 minutos.

**Pregunta 1:** ¿Cuál ha sido la motivación o inspiración que te ha llevado a desarrollar un trabajo creativo? ¿Puedes dar un ejemplo?

**Pregunta 2:** ¿Qué trabajo creativo puedes realizar sin esperar remuneración? ¿Qué trabajo creativo consideras que debería ser remunerado? ¿Puedes dar ejemplos? ¿En qué crees que se diferencian estos casos?

**Tema 2: Creatividad y Reconocimiento**

**Tarea:** leer y analizar el relato imaginario. Luego responder a las preguntas. TOTAL 30 minutos Finalmente, llevar a plenaria las respuestas del grupo.

**EL CHARANGUERO DE SUCRE.** Un joven que ha vivido toda su vida en Sucre, en lugar de valorar músicas extranjeras, como el hip hop, el rock o la cumbia, ha aprendido a amar la música de sus abuelos. Aprendió a tocar el charango al estilo de la comunidad de sus abuelos, un lugar que se llama Juchuy Mayu, en el Norte de Potosí. El joven empezó a tener popularidad tocando el charango, lo que le permitió producir sus propios DVD musicales. Uno, que se titulaba “Juchuy Mayumanta”, contiene solamente canciones inspiradas en melodías de la comunidad de sus abuelos, pero que han sido modificadas por él. El joven registró a su nombre todas estas composiciones en SOBODAYCOM. El video presenta una mezcla de imágenes de una vida rural romántica e ideal, que han sido filmadas en los campos alrededor de Sucre. El joven siente mucho respeto por este estilo de música. Tiene mucho orgullo de tocar esta música y se siente feliz al compartir esta música en sus actuaciones y grabaciones. A sus 30 años ha llegado a ser un músico muy conocido, pero se mantiene muy humilde. Vive en un departamento pequeño, en anticrético (así puede evitar el alquiler), y sueña con tener algún día su casa propia. En su hogar ha podido armar un pequeño estudio digital donde se graba a sí mismo y también genera algunos ingresos adicionales grabando a otros músicos.

**PREGUNTAS PARA LOS GRUPOS:**

* 1. ¿Qué sientes con este caso si:
     + tú fueras este joven?
     + fueras el público al que le llega su trabajo musical?
     + fueras de la comunidad de Juchuy Mayu?
  2. ¿Qué opinas del hecho que el joven registró estas composiciones a su nombre?
  3. ¿Qué formas de reconocimiento podemos identificar en este ejemplo?

**Plenaria del charanguero – Pregunta en ronda:**

¿Podríamos sugerir otras formas de reconocimiento?

**Tema 3: La Circulación**

**Tarea**. Leer y analizar el relato imaginario. Luego responder a las preguntas. TOTAL 30 minutos. Finalmente, llevar a plenaria las respuestas del grupo.

**UN VIDEO SUBIDO AL *YOUTUBE* Y UN HIT MUSICAL EN EL JAPÓN**. Como parte de un trabajo de investigación en la universidad, un estudiante de El Alto se traslada al campo, a una comunidad que llamaremos Río Pequeño y que está de fiesta. El estudiante filma las danzas y la música de esa fiesta. De regreso a la ciudad, entusiasmado por el impacto que le produce la música que había escuchado, y muy confiado de poder usar recursos tecnológicos (internet, computadora) que los jóvenes de su edad conocen y usan para compartir novedades, actividades, y cultura, decide subir los videos que ha filmado en esa comunidad, y colocarlos en el portal público de ***YOUTUBE***. El joven hace esto sin incluir ningún detalle de la grabación, sea del lugar o de las personas que estaban interpretando esas melodías en la mencionada fiesta. Minutos más tarde, en el Japón, un productor musical encuentra esta filmación en el internet y la utiliza para producir un video musical. Este producto, que es comercial y que es grabado en un DVD, obtiene un éxito inesperado en el Japón y en otras partes del mundo. Este éxito genera un ingreso importante para el productor japonés. Luego de un tiempo, un comunario de Río Pequeño, al caminar por la feria de El Alto casualmente escucha la música de su pueblo en los altoparlantes de un puesto que vende copias de DVDs piratas. Se aproxima al puesto y en la producción japonesa puede identificar claramente la versión de la música de su comunidad. Pide la tapa del DVD y observa que en ella no existe ninguna referencia a su pueblo.

**PREGUNTAS PARA LOS GRUPOS**

1. ¿Qué sientes con este caso?
2. ¿Qué opinión tienes al respecto?
3. ¿Encuentras algún problema específico que pudieras mencionar?
4. ¿Cómo deberíamos reconocer y apreciar de forma justa la creatividad desde diferentes puntos de vista en esta situación? (el estudiante, el productor, el público, el comunario).

**Plenaria sobre Youtube y éxito Japonés – Pregunta en ronda**

* Para poder circular, muchos procesos culturales dependen de una dinámica que implica compartir, apropiarse de las cosas e imitar. Muchas veces esto puede ocurrir mostrando respeto por quienes están antes que nosotros, o a veces promocionando culturas –como las que hay dentro de Bolivia–, en lugares del mundo donde no se las conocería de otra manera.
* Dado que muchos procesos culturales dependen de tales formas de circulación, ¿qué campos de la cultura crees que no deberían circular de esta manera? En estos casos ¿cómo se los debe proteger, respetar y reconocer?

**Tema 4: Patrimonio y Conocimiento** (Plenaria)

**Nueva Constitución del Estado**

**Artículo 99.** I. El patrimonio cultural del pueblo boliviano es inalienable, inembargable e imprescriptible. Los recursos económicos que generen se regularán por la ley, para atender prioritariamente a su conservación, preservación y promoción.

II. El Estado garantizará el registro, protección, restauración, recuperación, revitalización, enriquecimiento, promoción y difusión de su patrimonio cultural, de acuerdo con la ley.

III. La riqueza natural, arqueológica, paleontológica, histórica, documental, y la procedente del culto religioso y del folklore, es patrimonio cultural del pueblo boliviano, de acuerdo con la ley.

**Preguntas en ronda:**

**¿**Qué ventajas y desventajas crees tú que se podrían generar en un país cuando ciertas expresiones culturales se declaran como patrimonio?

POR FAVOR, IDENTIFICAR Y DISTINGUIR CLARAMENTE LAS VENTAJAS Y LAS DESVENTAJAS

**Tarea** Leer y analizar el relato imaginario. Luego responder a las preguntas. TOTAL 30 minutos.Finalmente, llevar a plenaria las respuestas del grupo.

**La ‘Entrada’ Andina.** En Montreal, Canadá, se tiene la costumbre de que los grupos de inmigrantes participen en un desfile realizado el Día del Canadá (*Canada Day*). Un boliviano propone a sus amigos del Perú y Chile participar en este desfile con un baile de Tinku. Ellos logran conseguir un vestuario barato y utilizan una grabación musical obtenida gracias a los familiares. La convocatoria logra reunir a bolivianos, peruanos, chilenos e inclusive algunos canadienses que disfrutan mucho de la iniciativa. Esta iniciativa es bautizada como “La Entrada Andina”. El éxito de esta iniciativa provocó que el siguiente año se formen dos bloques, o comparsas, una de Tinku, que se había bailado anteriormente, y la segunda que incorporaba música autóctona. El hermano del charanguero que toca música de Juchuy Mayu llega a Canadá e impulsa el uso de Jula Julas (instrumentos de viento de esa región), provocando mucha más participación e interés en la gente. La Entrada Andina comienza a adquirir cierta representatividad para aquellos que se encuentran conectados con los países andinos. Mientras tanto, en Bolivia se había iniciado una gestión oficial para registrar al Tinku como patrimonio nacional y también como patrimonio intangible de la humanidad ante la UNESCO. Bajo estas políticas, cuando en Bolivia se sabe del éxito de la Entrada Andina en el Canadá, la Cancillería solicita a su consulado Boliviano en ese país, que inicie acciones de representación en oposición al denominativo de “Entrada Andina”, solicitando que el evento cambie de nombre a “Entrada Boliviana”. Estas acciones y cartas oficiales provocan serios problemas entre los participantes de este evento, ya que muchos no eran bolivianos. Esta representación oficial hizo que deje de existir una comparsa andina y mucho menos boliviana en los desfiles del Día del Canadá. Actualmente, estas actividades, que significaban cierto sustento social para los inmigrantes bolivianos en un país ajeno, ya no existen más.

**PREGUNTAS PARA TRABAJAR EN GRUPOS.**

1. ¿Cuál es tu opinión al respecto de este caso?
2. ¿Qué hubieras hecho tú si hubieras sido el presidente de Bolivia en esta situación?
3. ¿Qué piensas del resultado de la intervención del Estado y también de los proyectos de reconocimiento de UNESCO?

**Plenaria sobre La Entrada Andina**

**Tema 5: ¿Qué hacer? - Bolivia y el mundo** (Plenaria)

**Tarea:** Leer en grupo las siguientes Preguntas y presentar las respuestas en Plenaria. TOTAL: 30 minutos. Trabajo en grupos pequeños.

* 1. ¿Crees que las políticas vigentes de propiedad intelectual (ejm. Registro de Patrimonio, SOBODAYCOM, SENAPI, OMPI) satisfacen las necesidades sociales y culturales de tu propio entorno? ¿Por qué?
  2. ¿Crees que estas mismas políticas vigentes de propiedad intelectual satisfacen las necesidades sociales y culturales del país? ¿Por qué?
  3. ¿Qué nuevas alternativas se podrían proponer para mejorar la situación con respecto a las políticas culturales? Para responder, toma en cuenta:
* la búsqueda de un sistema más justo para todos,
* el valor de la creatividad,
* el reconocimiento del trabajo creativo, tanto individual y colectivo,
* la importancia de la creatividad en la reproducción de relaciones sociales,
* la consideración de puntos de vista que pueden ser distintos y
* el libre acceso al conocimiento

Las propuestas pueden relacionarse a esquemas legales o no (ejmp. protocolos). Se debe pensar no solamente en Bolivia, sino también en lo que se podría proponer para el mundo.

**Plenaria sobre ¿Qué hacer? - Bolivia y el mundo**

**PREPARAR CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DEL TALLER**

**PLANIFICAR FUTURAS ACTIVIDADES DE DEBATE/DIFUSION**